

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°. 731.

DALCAHUE, 25 de Agosto del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 956,957,948,969 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de encuestadora a sector de Mocopulli. Traslado de asistente social a una actividad del adulto mayor en sector Mocopulli. Traslado de funcionario del programa PISMU a sector Quemus el día **25/08/2017** desde las 08:15 a 16:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL – 17.
2. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Ir a la comuna de Castro a realizar trámites por terreno del consultorio en Bienes Nacionales el día **25/08/2017** (sin viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
3. **Don Luis Iglesias Álvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Participar de taller "ruido de parques eólicos" a realizarse en sala de reuniones de la Seremi de medio ambiente, Gobernación 3° piso calle San Martín #80, en la Ciudad de Puerto Montt el día **28/08/2017** viajando el día **27/08/2017** y regresando el día **28/08/2017** (viático). Dicho cometido se realizará con vehículo particular PSCW – 93, locomoción colectiva.
4. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Luis: Trabajo en posta y camino vecinal con retroexcavadora en sector de Quetalco – Ñiucho. Antonio: Traslado de material con camión en sector Quetalco – Ñiucho – Calén. Francisco – Cristian: Trabajo en costanera Calén con camión y excavadora el día **25/08/2017** desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ – 15, camión FHBW – 33, camión BGRR – 24, excavadora BBKP – 15.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
RASG/CIVG/RCCCpsvg